

Sede corporativa

Avda. Icària, 133 - 135 | 08005 Barcelona
T 934 867 400 | F 934 867 428
contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com
www.mutua-intercomarcal.com



INFORME DE SOLICITUD PARA LA RECTIFICACIÓN DE UN ERROR MATERIAL EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE 2025/LIC/0053 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS PARA LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE MUTUA INTERCOMARCAL, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL NÚM. 39, EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE GALICIA, CASTILLA Y LEÓN, Y EL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Con motivo de la revisión interna llevada a cabo por el Área Jurídica y Contratación Pública, se ha detectado de oficio una discrepancia relevante entre la información relativa al tipo de procedimiento y forma de adjudicación recogida en la memoria justificativa del expediente y la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación. Por este motivo, el Área Jurídica de Mutua Intercomarcal, ha llevado a cabo un análisis exhaustivo para verificar y corregir dicha incongruencia material.

Es por este motivo que, se solicita la modificación del apartado E. “*Procedimiento y tramitación del contrato*”, solicitada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Particulares de esta licitación, en el sentido siguiente:

Donde dice:

Sujeto a regulación armonizada: Sí

Debe decir:

Sujeto a regulación armonizada: No

Sede corporativa

Avda. Icària, 133 - 135 | 08005 Barcelona
T 934 867 400 | F 934 867 428
contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com
www.mutua-intercomarcal.com



Dada la existencia de este error material en el apartado E. “*Procedimiento y tramitación del contrato*” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se solicita la subsanación de este mediante la modificación en los documentos que correspondan, por su afectación.

En Barcelona, a fecha de la firma electrónica

Responsable del Área de Contratación Pública